



Informes

Socioeconómicos Periódicos

EL ASPECTO DEMOGRÁFICO EN LA ECONOMIA CASO SANTANDER

Mercado Laboral No1
Por Oscar Varela¹. Junio de 2013.

Introducción

La idea de analizar los factores que influyen en nuestra economía nacional y particularmente la regional, es un aspecto que se desarrolla en las cátedras trabajadas en el programa de Economía de la USTA y de vivencias encontradas al estudiar la realidad, en el curso de Economía Matemática, se tocan algunas variables, entre ellas el comportamiento demográfico y el ajuste a un modelo de crecimiento.

La Demografía es el estudio cuantitativo del crecimiento o decrecimiento de la población humana, convirtiéndola en un aspecto clave para el estudio y realización de diferentes proyecciones económicas que se hagan sobre los países, y repercute directamente en las acertadas decisiones que puedan ser tomadas para el beneficio de la sociedad. La población es el componente principal para que exista un Estado-Nación y para la economía es una de sus bases, donde se consideran tres factores de producción: tierra, trabajo y capital. El trabajo es el factor humano, es la mano de obra que se emplea para la producción de bienes y servicios.

La economía contempla entre sus conceptos los agentes económicos, los cuales son definidos como grupos de personas o la persona individual misma que realizan una actividad económica. Los agentes económicos son las familias, las empresas y el Estado. Las familias son consideradas como la principal unidad consumidora ya que demandan bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades, la familia es el núcleo de la sociedad en donde se infunden los valores sobre los que se basa nuestro Estado actualmente.

El análisis del comportamiento demográfico siempre ha sido de interés para la humanidad, desde la época de Jesucristo ya se hablaba de los censos de la población, en aquellos años por medio de un decreto, el emperador Augusto ordenó este censo, el hecho es referenciado y citado en Lucas 2, 1, se realizaba con el

¹ Docente de Economía. Magister en Economía y Administración de Empresas Universidad Santo Tomás Bucaramanga.

objetivo de saber sobre cuántas personas se estaba reinando, o se tenía control cuando se asumía el poder por parte de un nuevo gobernante, la idea era tener un referente para efectos de pronósticos de impuestos o de posibilidades de ganar en una eventual confrontación bélica, entre otros.

Un ejemplo actual que refleja la importancia de la medición demográfica en la economía se muestra en la crisis económica que vive Europa en la actualidad como en España o Grecia donde las cifras indican que una de cada cuatro personas se encuentra desempleada, la cuantificación de la población existente, permite ajustar medidas económicas que mitiguen la problemática social, quizás un factor relevante lo reflejó el hecho de no saber a ciencia cierta con cuántos habitantes extranjeros se convivía en estos países, muchos de los cuales no contaban con registros oficiales por no tener una residencia legal y una documentación, esta situación mantenida durante varios años, ocasionó un desfase en el conocimiento exacto de la cantidad de recursos económicos, salud, transporte, vías, etc. empleados por la sociedad.

El desconocimiento de aspectos demográficos también se evidencia, en crisis como la pensional que afrontan algunos países de esta zona, la cantidad de personas mayores que están recibiendo sus mesadas pensionales es mucho mayor a la cantidad de personas que están cotizando al sistema, esta diferencia hace que el sistema colapse y requiera de inyección de capital externo, que se convierte en soluciones temporales, ya que el problema de fondo que es el dinero sigue acrecentándose y el mal manejo de los recursos de cotizaciones en bolsa, inversiones, no han sido los apropiados. Quizás si se contara con una información demográfica más actualizada y más real, las medidas que se tomaran hubiesen permitido que la crisis no fuera tan grave, sin embargo, se inyecta capital y el problema de fondo sigue dilatándose.

El conocimiento sobre la demografía y su comportamiento ayuda en la toma de decisiones que permitan anticiparse a situaciones conflictivas o que pueda causar traumatismos a la economía, en nuestro país el DANE a pesar de no contar con mucha credibilidad en algunos de sus pronósticos, ha mostrado ser una herramienta indispensable para el conocimiento de la problemática.

Marco legal Colombia

Ley 100 de 1993 por la cual se regula el sistema de seguridad social en Colombia en su preámbulo define a la Seguridad Social Integral como el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad.

La ley 70 de 1993 por la cual se desarrolla artículo transitorio 55 de la Constitución Política de 1991. La ley en su artículo primero constituye su objeto el cual es reconocer a las comunidades negras que han ocupado tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana. De acuerdo con lo previsto en el parágrafo 1o. del artículo transitorio 55 de la Constitución Política, esta ley se aplicará también en las zonas baldías, rurales y ribereñas que han venido siendo ocupadas por comunidades negras que tengan prácticas tradicionales de producción en otras zonas del país y cumplan con los requisitos establecidos en esta ley.

La ley 1251 de 2008 dicta una normatividad tendiente a procurar la protección promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores consagra en su artículo primero como objeto la protección, promoción, restablecimiento y defensa de los derechos de los adultos mayores así como también orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena de 1982, Deberes del Hombre de 1948, la Asamblea Mundial de Madrid y los diversos Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Colombia.

La ley 1438 de 2012 reforma el sistema de seguridad social en salud su objetivo es el fortalecimiento del sistema general en seguridad social en salud a través de un modelo de prestación de servicio público en salud que en el marco de la estrategia atención primaria en salud permita la acción coordinada del Estado.

Análisis demográfico y económico en Santander

La Tabla 1 muestra el comportamiento histórico del crecimiento de la población a nivel nacional y el crecimiento de la población en Santander en el mismo lapso de tiempo, así como la representatividad de la población del departamento respecto de todo el país.

Se observa que la representatividad de Santander en cuanto a porcentaje de habitantes de todo el país ha disminuido, en el año 1985 Santander tenía el 5,12% de habitantes de toda la nación, en el año 2012, la participación es de un 4.36% ha disminuido en un 0.76%. Sin embargo, la tasa d crecimiento de la población a nivel interno en el departamento continua en aumento.

Tabla 1. Comportamiento Histórico del crecimiento de la población a nivel nacional y Santander

Año	Población en Colombia	Población en Santander	Representación
1985	30.802.221	1.577.716	5,12%
1986	31.439.997	1.601.793	5,09%
1987	32.096.973	1.626.899	5,07%
1988	32.767.110	1.652.623	5,04%
1989	33.446.912	1.678.564	5,02%
1990	34.130.022	1.704.337	4,99%
1991	34.830.570	1.731.399	4,97%
1992	35.520.940	1.757.452	4,95%
1993	36.207.108	1.782.103	4,92%
1994	36.853.905	1.804.993	4,90%
1995	37.472.184	1.825.909	4,87%
1996	38.068.050	1.844.787	4,85%
1997	38.635.691	1.861.982	4,82%
1998	39.184.456	1.877.582	4,79%
1999	39.730.798	1.891.810	4,76%
2000	40.295.563	1.905.077	4,73%
2001	40.813.541	1.916.945	4,70%
2002	41.328.824	1.927.772	4,66%
2003	41.848.959	1.937.920	4,63%
2004	42.368.489	1.947.837	4,60%
2005	42.888.592	1.957.775	4,56%
2006	43.405.956	1.968.351	4,53%
2007	43.926.929	1.978.976	4,51%
2008	44.451.147	1.989.514	4,48%
2009	44.978.832	1.999.999	4,45%
2010	45.509.584	2.010.393	4,42%
2011	46.044.601	2.020.604	4,39%
2012	46.581.823	2.030.775	4,36%

Fuente: Demografía del DANE

Gráfica 1. Población Histórica en Santander



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Al ajustar los datos históricos del crecimiento de la población mediante una ecuación de tipo polinómico grado 2, Santander para el año 2014 tendrá 2.040.000 habitantes, con un coeficiente de determinación de 99,5% que es bastante alto, y un coeficiente de correlación del 99%, lo que indica que para efectos de pronóstico son bastante confiables los valores encontrados (Gráfica 1.)

La repercusión del crecimiento de la población se ve reflejada en el incremento de necesidades en el área de la salud, más beneficiarios, mayor demanda de empleo, mayor necesidad de vivienda, medios de transporte, oportunidades de educación, aspectos todos que deben ser cubiertos con la mayor idoneidad y objetividad posible.

Para el caso de Santander en la última década entró en funcionamiento el medio de transporte masivo Metrolínea, surgieron nuevas universidades e instituciones de educación superior, se constituyeron de forma significativa nuevas empresas, de acuerdo con el informe de Cámara de Comercio:

“A nivel nacional la constitución de empresas presentó un aumento de 7% durante el 2011, mientras en Santander el crecimiento fue de 15%, comportamiento en el cual tuvo influencia la ley 1429 de formalización y generación de empleo, al facilitar el proceso de inscripción de un número importante de empresas que existían con anterioridad, pero que carecían de un registro formal.”

La constitución de empresas en la Tabla 2 señala que de acuerdo con el mismo informe que ha tenido un incremento como se sospechaba, principalmente en el sector del comercio, la generación de negocios de compra-venta de alimentos, confecciones y calzado, electrodomésticos, jalonados en gran parte por la creación de centros comerciales

Tabla 2. Tipos de empresas constituidas en Santander 2011

Tipos de empresas constituidas en el 2011	Porcentaje	Crecimiento 2010/2011
Comercio	46,00%	12,90%
Hoteles/restaurantes	11,40%	8,20%
Industria	11,00%	13,30%
Act/Inmobiliaria	10,50%	25,30%
Transporte	6,10%	15,20%
Serv/Sociales	4,60%	9,50%
Construcción	4,00%	42,40%
Otros	5,70%	11,3

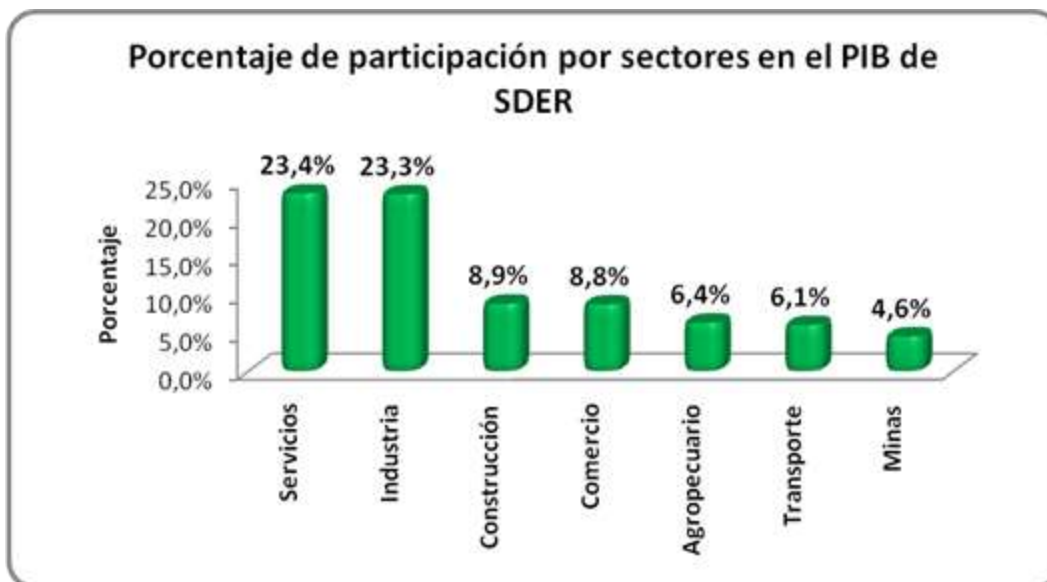
Fuente: Cámara de Comercio Bucaramanga

Según el Observatorio de Competitividad de Santander, la región es una de las zonas más emprendedoras del país, al registrar una tasa de creación de empresas pocos puntos por debajo de Bogotá, que tiene una tasa de 3 empresas, y por encima de Atlántico, Valle y Antioquia con tasas de 2,4, 2 y 1,8, respectivamente. Así mismo Santander ocupa el primer lugar como la región con mayor proporción de microempresas. El informe indica que de las empresas que se crean en el departamento 97,4% son micro; 2,1% son pequeñas; 0,3% son medianas y 0,1% son grandes.

Aunque estas cifras pueden interpretarse como un símbolo de la pujanza santandereana, Horacio Cáceres, director del Observatorio Regional de Competitividad, advierte que estos números demuestran algo más. “La actividad económica tradicional no absorbe la mayor cantidad de mano de obra que sale a buscar trabajo, lo que se traduce en muchas empresas de muy baja inversión”, señala el analista. En otras palabras: como no hay empleos se “*monta el negocio*”. Informe publicado en Vanguardia Liberal en junio de 2012.

Este comportamiento del incremento en el sector del comercio, se ve reflejado también en la participación del sector en el PIB de Santander, representa un 8.8% del total, es el cuarto sector en aportes al Producto Interno Bruto, después de los servicios, industria y la construcción. Gráfica 2.

Gráfica 2. Porcentaje de participación por sectores en el PIB de Santander



Fuente: Elaboración propia con datos de Cámara de Comercio Bucaramanga

Es necesario dedicarle tiempo al estudio del comportamiento demográfico del país y de la región, e invertirle recursos económicos y tecnológicos en el proceso de cuantificación, la adecuación de los programas educativos, los presupuestos municipales, y departamentales tienen que estar ajustados a estas necesidades, así como los proyectos que se trabajen desde la academia, estén encaminados a preparar nuestro entorno para lograr unos resultados muy favorables.

Propiedad Intelectual: El Observatorio Socioeconómico de Santander es una dependencia de la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga que recopila y genera información sobre temáticas sociales y económicas del territorio. Los autores son responsables de la totalidad del contenido de sus textos. Ellos autorizan al Observatorio la publicación de los mismos en formato electrónico. El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, con el reconocimiento a los autores.